

EL CORREO DE CADIZ

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

Número suelto, 5 céntimos

AÑO IV.—NÚMERO 1.087

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 23 DE ENERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

El P. Gabriel Casanova

La Orden Franciscana ha sufrido recientemente la pérdida de una de sus más preclaras glorias, la del Excmo. P. Gabriel Casanova.

Había nacido el virtuoso franciscano en Consuegra (Toledo) el 18 de Marzo de 1860. Tomó el hábito en el convento de la Orden en Pastrana el 18 de Septiembre de 1875, siendo superior de dicho convento el hoy Cardenal Prímado Sr. Aguirre.

Cursó sus estudios en Consuegra, Puebla de Montalbán y Almagro, terminándolos en Manila.

A la edad de veinticuatro años fue nombrado lector de cánones del convento de San Francisco, en Manila, y al siguiente año, censor de los casos morales de los párrocos.

Regresó a España en 1886, y fue nombrado lector de Filosofía del Colegio de Pastrana. En 1891 se le nombró lector de Teología en el Colegio de Consuegra, de donde pasó a Roma como profesor del Colegio Internacional de San Antonio.

Al cabo de cinco años regresó a España y en el Capítulo de 1905 fue elegido definidor por la provincia de San Gregorio de Filipinas.

Desempeñó la cátedra de Sociología en la Academia Universitaria de Madrid.

El Gobierno de Cádiz, al dedicarle este recuadro, envía su sentido pésame a la Orden Franciscana y a la familia del sabio sociólogo, virtuoso misionero y publicista eminente.

DE INTERÉS

Las Clases del Ejército

En el proyecto de reforma del Estado Mayor General del Ejército se fija la siguiente plantilla:

Tenientes generales 25, generales de división 50 y las de brigadas que serán 100, distribuidas en las siguientes armas:

Infantería 52, Caballería 16, Artillería 12, Ingenieros 10, Estado Mayor 10.

Cabos, sargentos, brigadas y subtenientes.

La plantilla de paz será en cada compañía, escuadrón o batería, una brigada, que será auxiliar del capitán, seis sargentos y cabos los de la actualidad.

Un subteniente para la primera oficina, otro para la oficina Mayoría y otro para la parte administrativa del Regimiento, que sustituirá al abanderado.

El ascenso a brigada y subteniente, se otorgará en tiempo de paz por antigüedad dentro del escalafón y previa declaración de aptitud que hará la autoridad militar de cada región, en virtud del resultado de las pruebas a que aquellos han de ser sometidos, siendo condición precisa el informe favorable del jefe del cuerpo.

Para ascender de sargento a brigada será necesario cuatro años de efectividad en el empleo y seis de brigada para subteniente.

Los soldados y cabos que se hallen en posesión del grado de "bachiller" o cualquiera otro título académico, solo se les exigirá la mitad del tiempo fijado para su ascenso a la categoría inmediata.

Los individuos de las citadas categorías tendrán dos precedencias, de reclutamiento y voluntarios.

Sueldos.—Disfrutarán los cabos 0'15 de aumento diario sobre el actual haber durante los tres años de la tercera situación de servicio activo o los cuatro de su compromiso, según procedan de reclutamiento o del voluntariado.

Los que soliciten la continuación, además ganarán un plus de 0'25 diario durante los cinco años siguientes y uno de 0'50 los restantes años hasta su ascenso o retiro forzoso, que será al cumplir los cuarenta años.

Los sargentos disfrutaban los siguientes sueldos:

Primer periodo, 82 pesetas; segundo periodo, 96; tercer periodo, 110; cuarto periodo, 125.

Brigadas.—Primer periodo, 90 pesetas; segundo periodo, 110; tercer periodo, 130; cuarto periodo, 150.

Subtenientes.—Primer periodo, 125 pesetas; segundo periodo, 158; tercer periodo, 191; cuarto periodo, 225.

Retiros

Los retirados después de cumplir los 20 años, serán por los siguientes sueldos reguladores:

Sargentos, 125 pesetas; brigadas, 150; subtenientes, 225.

A los 20 años, sargentos, 75 pesetas; brigadas, 90.

A los 21, 81'25 y 97'50.

A los 22, 87'50 y 105'00.

A los 23, 93'75 y 112'50.

A los 24, 100 y 120'50.

A los 25, 112'50 y 135'50.

Después de los 28 años de servicios, el 100 por 100, 125 y 150.

Retiros de Subtenientes

A los 20 años, 123'75.

A los 21 id., 50 por 100, 129'37.

A los 22 id., 60 por 100, 135'00.

A los 23 id., 62'50 por 100, 140'62.

A los 24 id., 65 por 100, 146'25.

A los 25 id., 71 por 100, 157'50.

A los 26 id., 75 por 100, 163'75.

A los 27 id., 80 por 100, 180'00.

Desde los 29 en adelante, 90 por 100, 202'50.

En caso de retiro forzoso después de los 28 años de servicios, con 8 de efectividad el 100 por 100, 225 pesetas.

Pasivos

Las viudas e hijos tendrán derechos pasivos correspondientes a segundo Teniente, primer Teniente y Capitán, siempre que al contraer matrimonio llevasen aquellos doce años de servicios.

Los inutilizados en actos del servicio en tiempo de paz o en campaña y no tengan derecho a ingresar en inútiles disfrutarán el retiro que les corresponda.

Todas las clases e individuos de tropas tendrán derecho a ingresar en las Academias Militares hasta la edad de 30 años, mediante el examen que se exige a los demás aspirantes.

A partir de la promulgación de esta ley e interin se lleve a efecto esta reforma los sargentos que se acojan a los beneficios de esta ley podrán ascender a brigadas hasta el completo de la plantilla, siempre que lleven por lo menos diez años de efectivos servicios y cuatro de sargentos, siendo preferidos en iguales condiciones los de mayor antigüedad, y por último los sargentos ascendidos a brigadas, podrán ser promovidos a Subtenientes hasta completar la plantilla una vez haya cumplido seis meses de efectivo servicio en el de brigada.

NOTAS DEL PUERTO

Festival

Existe mucha animación para el festival que en breve se celebrará en la Academia de Bellas Artes.

Los ensayos de las obras que se han de poner en escena van bastante adelantados.

En ellas tomarán parte, entre otros, las bellas señoritas Concha Romero, Lolita Tendaro y Rocío del Río, y los jóvenes D. Gayetano Varela, D. Antonio Pouillet, D. Esteban García Rauli y D. Rafael J. Beaventy.

De regreso

Regresaron de Madrid los Sres. de Osborne (D. Rafael.)

De Buenos Aires los Sres. de Rodríguez Ramírez (D. Francisco), y de pasar temporada en Cádiz la bella Srta. Concepción Romero y Gutiérrez.

Lesionado

Continúa mejorando de sus lesiones, lo que celebramos, el distinguido joven D. Ramón Jiménez y Sancho, hijo de nuestro estimado vecino D. Ernesto Jiménez y González.

Felicidades

Celebran mañana sus días D. Alfonso Sancho y Mateo, D. Alfonso Cárdenas, D. Alfonso Sancho y Peñasco y D. Alfonso Gil. Les deseamos felicidades.

El tiempo

Durante toda el día de ayer y el de hoy, pue de decirse no ha cesado de llover.

Al decir de los labradores hace bastante proveyo al campo.

Gala

Mañana, por ser día de S. M. D. Alfonso XIII, vacarán las oficinas del Estado, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos. El Corresponsal.

Pto. Sta. María 22 Enero 1912.

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA

Bajo la presidencia del sabio sacerdote Padre Garzón, autor de la incomparable obra "El Padre Mariana y las escuelas liberales," se ha reunido en Madrid, en Junta general, el Apostolado de la Prensa, para dar cuenta de los trabajos realizados en 1911 y renovar la Junta.

De la memoria extraotamos los siguientes datos:

En 1911 se han impreso 103.470 volúmenes de obras nuevas, y 100.300 en 1910, resultando en el primero de los años citados un aumento de 3.170 ejemplares. Además se han reimpresso 156.008, ó sea un total de 259.470 volúmenes en 1911.

Se han repartido durante el año gratuitamente, además de muchas otras publicaciones, más de 20.000 opúsculos. Desde la fundación del Apostolado hasta la fecha, 1.987.815, é impreso más de ocho millones.

La nueva Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Miguel Bosch; vicepresidente, Sr. D. José Gallar; tesorero, don Félix Jimeno; secretario, D. José María Alvarez; vocales, don Manuel Ballido, don José Casado, don Manuel Casanova, don José del Río, don Trifino Gamazo y señor conde de Rascon.

DE JEREZ

Religiosas

Anoche terminó en la Iglesia de San Ignacio el solemne triduo que la Congregación de Madres Christianas, ha dedicado a la Sagrada Familia.

El altar donde se hallan las imágenes ha lucido espléndida iluminación y artístico adorno.

Los sermones predicados por el religioso jesuita R. P. Ricardo Rochal, han sido elocuentísimos.

El día 24 se celebrará solemne Misa de Requiem por las Madres Christianas fallecidas.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebraron ayer funciones, a la Sagrada Familia.

Fiesta

Mañana vacarán los empleados de las oficinas del Estado y municipales, con motivo del día de S. M. el Rey.

Por la noche se alumbrará el balcón de la Casa Ayuntamiento.

Onomástica

Celebran mañana sus días los Sres. Dastis Pérez, Gordon, Queipo de Llano, Zulueta, Cumbreza, Peralta Paniego y Rodríguez de Lozada a los que felicitamos.

Habilitado

Se ha posesionado del cargo de Habilitado en esta representación del batallón Cazadores de Cataluña, el primer teniente D. Eduardo Mendiotti Hidalgo.

Los reclutas de Cataluña

Según leamos, los reclutas de los Cuorpos que se hallan en Melilla pertenecientes a la brigada de Cazadores, serán instruidos en las Unidades de Infantería que el señor Capitán general dirige.

En esta existe la representación de Cazadores de Cataluña, como también existe un destacamento de Pavia.

Bien pudiera gestionarse del digno Capitán general la concesión de que en ésta, con señores oficiales que designe, pudieran ser instruidos los 499 reclutas destinados a Cataluña.

Alta

Han sido dados de alta del procedimiento antitribal, Bernardo Rodríguez, Pedro Romero, José Mateo Herrera y Ana Carretero, mercedidos por un perro que se hallaba hidrófobo.

Al pozo

El rapazuelo Pedro Alvar López, en estado de embriaguez se introdujo por una ventana ruinosa de la casa número 9 de la plaza de Domecq, arrojándose al pozo.

A los gritos acudieron varios vecinos, extrajeron del pozo al joven, que gracias a la poca agua no sufrió daño.

De teros

Continúan las gestiones por la comisión organizadora de las corridas de ferias, habiendo sido contratado Ricardo Torres Bombita y ha-

llándose en negociaciones con Vicente Pastor, Gallo y Jerezano.

La opinión general es que las dos corridas se celebren con Bomba, Gallo y Jerezano, único cartel que agrada a la afición.

El ganado será de Parladé y Miura.

Para la novillada del último día se han hecho proposiciones a Limeño y Gallito III, habiendo causado gran satisfacción por existir grandes deseos de verlos trabajar.

Según se dice lidiarán en la temporada próxima rozas de cuatro yerbas.

El ganado para la novillada será de Gutiérrez Agüera.

El cartel en general, es de lo mejor y seguramente de verdadera atracción para el forastero.

Herido

En la Casa de Socorro fué curado Manuel Pérez Gutiérrez, de una herida en el pecho diagnosticada de pronóstico grave.

Le fué causada por Eduardo Jiménez Zambrano en cuestión que sostuvieron en la tienda de los «Franceses».

El agresor ha pasado a la cárcel.

Visita

Los señores que forman la Comisión municipal de Cádiz, han girado esta tarde visita de inspección a dicho establecimiento.

El Corresponsal.

Enero 22, 1912.

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Era el 30 de Diciembre; una de esas tardes grises del invierno alemán; mientras mis hijos y yo tomábamos el té, mi marido tocaba una antigua melodía de Tastini; en esto entra un lacayo con un telegrama. Pensé que se trataba de una felicitación de Año Nuevo, y lo abrí sin emoción: "Nando sale esta noche con su regimiento para Málaga.— María Teresa." Lo lei a los míos, y creo que lo hice con voz firme y segura. "Una vez tenía que ser"—añadí resignada. Sabía, naturalmente, que Málaga quería decir Melilla, y me gustó que mi hija me comunicase simplemente la orden recibida, sin comentario ni lamentaciones. ¡Hay frases que no dicen nada y silencios que dicen tanto!

Al día siguiente vino otro telegrama: "Al salir os abraza de todo corazón.— Fernando María." Nada más. Estaba puesto a las tres de la madrugada, y comprendí que Lusitania había salido a una hora en que Madrid dormía. Es natural que en estos momentos el chico se acordara de sus padres. En contestación le envié a Málaga, como despedida, estas palabras: "Dios protege siempre al que cumple con su deber." Esta frase encerraba las enseñanzas que en su alma sembramos desde que era niño. Quedarse en el puesto en que Dios le colocó, con conciencia de su misión en la tierra, cumpliendo siempre y en todas partes, con su deber, y esto de una manera activa, bienhechora, realizando el bien, es cosa que yo considero fuente de verdadero progreso.

Cuando, a propósito de Melilla, me preguntaban algunos: «Y Fernando, ¿qué hace?» Yo les contestaba sencillamente: «Esperar a que le toque el turno.» Y no me equivocó; desde aquí lo veo montar a caballo a las doce de la noche en El Pardo y caminar con su regimiento hasta las seis de la mañana, para tomar en Getafe el tren que ha de llevarlo a Melilla a verter, si es preciso, su sangre en defensa de mi España. No ha pedido más que una cosa, que se le ha concedido: que el otro comandante, su compañero, tomara su puesto en el cuartel, y mandar él sus escuadrones frente al enemigo.

Se comprende el interés con que leo estos días los periódicos y el frío que me da contar las bajas de los últimos combates del Kert. La brigada de Málaga ha salido para Melilla, y la de Madrid para Málaga, decían los periódicos; sabía que esa noticia no era cierta, y sin embargo, casi lo creía; me alegraba y no me alegraba. ¡Son a veces tan inexplicables los sentimientos del corazón!... Cuando al llegar a Melilla me puso un telegrama diciendo: «Llegué bien y estoy contento», ya supe a qué atenerme.

La incertidumbre es lo más cruel en estos casos. Aquello de embarcarse en Málaga para Melilla y tener que volver de arribada forzosa al puerto de donde salió, para esperar allí a que pasase el recio temporal, me tenía muy intranquila. Cabalmente aquel día contaban los periódicos alemanes que un buque italiano se había ido a pique en el Mediterráneo con quinientos soldados que llevaba a bordo. ¡Estas noticias alarman, y el correo tarda tanto

en llegar! Es difícil seguir la vida ordinaria en estas circunstancias; pero la sigo.

Otra noticia dolorosa ha venido estos días a entristecer también mi corazón [Lola ha muerto!]

Para el mundo, para la etiqueta, era la marquesa de Nájera; para nosotros siempre fué Lola; desde niña formaba parte de nuestra familia; mi hermana y ella se habían educado juntas, y, salvo los pocos años que Isabel estuvo casada, no se separaron nunca. Mis padres, al morir, la miraban con cariño. ¡Cuántos recuerdos de otros tiempos enterramos con ella!

¡Qué alegres estábamos todos en Palacio cuando nació Fernando! y ahora... justamente cuando ella estaba en la agonía, el atravesaba silencioso, para ir a la guerra, las calles de aquella ciudad que le vio nacer. Tal vez la pobre Lola no llegase a saberlo. En unas líneas que antes de embarcarse me escribía el chico desde Málaga, se excusaba de no habernos avisado de tiempo su salida; pero añadía que había recibido la orden de salir la noche antes de marchar. Y a propósito, quiero constar con satisfacción que los oficiales alemanes han aplaudido mucho el que en tan pocas horas se pueda poner en movimiento un regimiento en España. Yo ahora no sé hablar de otra cosa; hasta me choca que las tropas no pudiesen embarcar; de pronto vi en su cara que no sabía de lo que le hablaba.

Los mejores ratos los paso con los chicos españoles de mi Pedagogium; me tranquiliza hacer yo también algo por España, y hasta me parece que se han acortado las distancias con la ida de mi hijo a Melilla. "¿En qué regimiento está tu hermano?", preguntaba yo esta mañana a uno de los chicos, durante la lección de Historia de España. "En el de San Fernando," me contestó. Mi hijo y yo nos miramos; pero el chico estaba, por fortuna, muy aplicado, escribiendo que Ataulfo se había casado con Plávida, hermana del Emperador Honorio. Al volver a casa me encontré con una carta para él; la abrí con verdadera emoción, y no resistí la tentación de transcribir aquí algunos párrafos de ella: «De tu hermano José María—le decían—tuvimos carta de Benibugafar; se ha visto en grandes combates los días 22, 25 y 27, pasando mucho peligro; de su compañía cayeron varios heridos y muertos a sus pies, cogiendo él varios compañeros a custodia; pero saliendo luego, gracias a Dios, hasta la fecha, de tan encarnizados combates, aunque ha entrado más de una vez a la bayoneta. A tu madre la decía que llevara una vela a Ntra. Sra. del Carmen, por haberle librado de las balas enemigas, y que no tuviese malos pensamientos, que él no tenía miedo.

"En el pueblo me han dado un periódico en el que he visto que el hijo de SS. AA., el infante don Fernando, salió de Madrid con su regimiento de Lusitania para Melilla; ya ves, hijo mío, personas reales y con gran entusiasmo y patriotismo van a defender, como tu

hermano, la Partia; eso digo yo también a tu madre, para que tenga conformidad." ¡Qué hermosa es el alma del pueblo español! María Teresa me escribe que recibe cartas preciosas de soldados que quisieran ir con Fernando. Yo sé que sus soldados velarán por él; pero también sé que él velará por sus soldados.

A bordo del *Vicente la Roca*, me dice hoy *La Epoca*, fueron el capitán general y el gobernador militar general Arizón, a saludar al infante don Fernando; éste desembarcó y permaneció en el muelle mientras Lusitania llegaba a tierra, y después se retiró a su alojamiento hasta que los soldados de su regimiento comieron una paella, con que fueron obsequiados. ¡Estaba tan segura!

Ha dado la casualidad de que mi sobrino Alfonso se ha encontrado con él en Málaga, y así como cuando eran niños, jugaban juntos en el parque de Nymphenburg, en momentos tan solemnes juntos van también a defender a España.

PAZ DE BORBÓN

DEL CENTENARIO

Cumpliendo acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, el alcalde señor Rivas dirigió anoche los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid. Importante reunión celebrada Casa Consistorial, asistencia senador Carranza, diputado Gómez Aramburu, presidente Diputación, Cámara Comercio, Trasmatlántica, Ateneo, Sociedades, casinos, círculos políticos todos matines, prensa, elementos representativos fuerzas vivas, acordaron interesar su decisiva influencia Consejo Estado pronto favorable despacho expediente crédito Centenario, aspiración tan legítima, unánime y merecida esta ciudad, cuanto de honor nacional.

Alcalde, Ramón Rivas"

"Presidente Consejo Estado.—Madrid. Celebrada Casa Consistorial reunión importante, asistencia Senador Carranza, diputado Gómez Aramburu, Presidentes Diputación, Cámara Comercio, Trasmatlántica, Ateneo, Sociedades, Casinos, Círculos políticos todos matines, prensa, elementos representativos fuerzas vivas, acordó rogarse por mi conducto pronto favorable despacho expediente crédito Centenario que siendo unánime aspiración esta ciudad, es al propio tiempo decoro nacional.

Alcalde, Ramón Rivas."

(Dos direcciones).

"Federico Laviña y José Barrasa, Diputados a Cortes.—Madrid. Importante reunión autoridades, corporaciones, fuerzas vivas, acordaron interesar Presidentes Consejo Ministros y Estado pronto favorable despacho crédito Centenario, agradeciendo y reiterando a usted su valiosa gestión.

Alcalde, Ramón Rivas."

"Alcalde, Ramón Rivas."

donde fueron obsequiados espléndidamente. A los niños que marcharon en el correo a Sevilla, les deseamos muchas felicidades.

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Principal; bastante más de lo que podía esperarse dado el estado del tiempo.

La empresa, con muy buen acuerdo quitó del cartel, obras como las que pusieron noches pasadas y que tuvimos que censurar.

Para esta noche Sangre Moza, Ninón y La Patria chica, en sección doble, y Amor ciego a última hora.

Se encuentra fuera de peligro el pequeño hijo del concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio de la Rosa.

Mucho lo celebramos, deseando continúe la mejoría del precioso niño.

NOTICIAS

Joven herida

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios la joven Carmen Colch, quien se había herido en un ojo, encontrándose en su domicilio Sacramento 23.

Fuó asistida por los doctores señores Gómez Plana, Rivas y Beltrán de una herida en la cornea, con hernia del iris.

Después de curada se trasladó a su domicilio.

Instrucción pública

El día 30 del corriente, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Illuminación

Con motivo de ser hoy día de S. M. el Rey, lució anoche iluminación extraordinaria la fachada de la Casa Capitular.

Reunión

La Sociedad de Dependientes Peluqueros Barberos celebrará reunión ordinaria esta noche, á las nueve y media, invitándolo en consecuencia de sus socios para su puntual asistencia.

Los estudiantes

La manifestación anunciada para hoy y que proyectaban los socios del Centro Escolar, es probable que no se celebre por causa del mal tiempo reinante.

Aún no está definitivamente acordado el día que cumplirán tan hermosa iniciativa los escolares gaditanos.

"Agua Colonia de Orive".—La más barata entre las extrafinas: 3 reales frasco; 4 litros, 16 ptas. franco estaciones. No se rellenan envases.

Aviso

Juan Vila Pegrián, cabo que fué del batallón de Telégrafos de Cuba, y cuyo domicilio en esta se ignora se presentará en esta Secretaría Municipal, sección de Alcaldía, para darle á conocer y suscribir una comunicación del señor teniente coronel primer jefe del 7.º regimiento mixto de Ingenieros, referente á sus alcances.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Ildefonso, arz., y San Raimundo de Peñafort, cf.

Santo de mañana

Ntra. Señora de la Paz, y San Timoteo, ob. y mr.

JUBILEO

Día 23.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 24.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

jurisdicciones se mantiene en vigor por una cobardía política.

"A causa de esta misma cobardía se intenta ahora atacar la inmunidad parlamentaria, caso verdaderamente criminal en un Gabinete democrático.

"S. S. me acusa diciendo que trató de aprovecharme de ella para decir ciertas cosas, sin duda porque S. S. olvida que cuando no era diputado firmaba documentos que me costaron ir á la cárcel, y que dentro del Parlamento, para responder de una acusación ha tratado de renunciar á esa inmunidad, sin conseguirlo."

Para probar que en la prensa española no se falta al jefe del Estado, recuerda las caricaturas que se han publicado en los periódicos del extranjero, contra los jefes de sus respectivos países.

Afirma que el Sr. Canalejas ha sufrido grave equivocación al juzgar al partido socialista y que no comprende sus aspiraciones.

Después de algunas consideraciones muy extensas, resume su opinión de este asunto, diciendo:

"El partido socialista no quiere la huelga política y tan solo la acepta como un caso extremo."

"Las huelgas que se inician por cuestiones sociales, como aumentos de salarios, disminución de horas, ó determinadas condiciones para el trabajo, no pueden tener caracteres políticos y si á la huelga política se llega es cuando se ha visto que ni gobierno, ni autoridades, ni patronos, hacen caso á los obreros."

"Por eso, si S. S. hubiera atendido como merecía, á la huelga de Bilbao en sus primeros momentos, no hubieran sus obreros recurrido á los actos de solidaridad en el resto de España, ni se hubieran desarrollado posteriores sucesos de que tan solo son responsables S. S. y los ministros que con S. S. se sientan en ese banco."

Se ocupa del carácter que tomaron las huelgas al llegar á complicarse con las protestas contra la guerra.

Asegura que todavía no es gran amigo de la revolución, porque no se ha visto claro que este pueda ser un medio para derribar el actual régimen.

Agrega que la revolución puede obedecer á muchas causas y mientras no se defina cual es la derrocatora del régimen, no defenderá ninguna.

Opina que el Gobierno carece de facultades para suspender actos públicos.

Pasa á estudiar la campaña de Melilla y política marroquí.

"Es intolerable—dice—que los Gobiernos vengán á hablar de expansiones territoriales, en la forma en que ayer lo ha hecho S. S. y que se nos presente como un porvenir encantador la expansión de España en Marruecos, cuando en España tenemos sin explotar la mayor parte de su riqueza."

Se ocupa á continuación de sus viajes por el extranjero, para contestar al presidente del Consejo.

"Durante mi viaje por Portugal no hablé mal de España, pero si lo hice malísimamente del Gobierno."

(Rumores.)

"Dijo á los socialistas de Francia y Portugal que todas las esperanzas que habían despertado el encumbramiento al poder de S. S. solo habían arraigado en las personas que no le conocían bien."

"Les agregué que el programa democrático que S. S. había ofrecido no podría cumplirlo, y ya vé S. S. como he resultado profeta."

(Risas.)

Niega terminantemente el orador que en Bilbao existiera una Junta revolucionaria.

Combate la política de Canalejas porque ella es promotora de esos disturbios que después achacan al socialismo y á los obreros.

"Creo que la política de S. S. en cuanto á la guerra se refiere es altamente perjudicial para el país, por eso estoy dispuesto á trabajar contra ella todo lo que yo pueda y si para impedir que sigan ese criterio es necesario llegar hasta derribar el régimen, á ello llegaremos, porque creo que cumplo mi deber realizando una obra que tiene carácter nacional."

(Fuertes rumores acogen las últimas palabras del orador socialista.)

El Sr. Canalejas

Contestando pequeñeces

Se levanta á contestarle el Sr. CANALEJAS. La Cámara está muy animada.

Repite cuanto manifestó el sábado referente á la disolución de la Unión de Trabajadores.

Entra en el examen de los hechos que dieron lugar á la determinación adoptada, ampliando los detalles conocidos.

"Los tribunales de justicia descubrieron que el comité central de dicha asociación se abrogaba una representación de que carecía y que valiéndose de ella preparaba estos disturbios."

"Se le advirtió por quien podía hacerlo, á tiempo suficiente para evitar medidas radicales, y á pesar de los reiterados avisos continuó su funcionamiento fuera de la localidad."

"En estas condiciones los tribunales se vieron obligados á hacerse respetar y disolvieron esa Federación que sobre trabajar con fines ilícitos, no había querido atender sus requerimientos."

"En cuanto á la celebración de manifestaciones, que decía el Sr. Iglesias no podía prohibir el Gobierno en España se han venido celebrando con muchas menos dificultades que en Francia."

"Jamás hemos impedido las manifestaciones que se celebran el día primero de Mayo....."

El Sr. IGLESIAS: «Ni los conservadores tampoco.»

(Fuertes rumores.)

El Sr. CANALEJAS sigue hablando y recuerda el mismo jefe del socialismo inglés declaró legal la intervención del Ejército en los hechos derivados de las huelgas, siendo por

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13. Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bioco), triquiiasis (pestañas desviadas), pterigión (nna), daquiriostitis (rja), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Cemento Portland alemán marca LA CABRA. Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ

Telegramas: AZOPARDO

CHOCOLAT MATIAS LOPEZ

PAQUETES DESDE 1 PTA.

con canela, sin ella y con vainilla

DEPOSITO DE VINOS

MARTINEZ DEL CERRO

San Francisco esquina á Baluarte

Feliz desenlace de una enfermedad grave

Una jovencita curada de la anemia por las Píldoras Pink

Muchas son las familias que cuentan en su seno un joven ó una joven cuya salud inspira inquietudes y cuyos niños no se hallan tan buenos como deberían estarlo. Acantando padres preocupados por la salud de sus hijos les recomendamos la siguiente carta que nos escribe D. Luciano Ayerbe, habitante en Madrid, Paseo de las Delicias, núm. 2.



Srta. Herminia AYERBE. C/ J. Buena

"Tengo mucho gusto—nos escribe el señor Ayerbe—en participarle que sus Píldoras Pink han curado muy bien á mi hija Herminia de 13 años de edad, que estaba gravemente atacada de anemia. A pesar de nuestros grandes cuidados, de numerosos remedios, de variados fortificantes, lejos de mejorar su estado iba empeorando diariamente hasta el punto de tener que interrumpir los estudios de música que mi hija seguía en el Conservatorio."

"Tan pronto como empezó á tomar las Píldoras Pink se inició una continua mejoría, de modo que ya está completamente curada mi hija, disfrutando de una salud perfecta. Tengamos la seguridad de mi agradecimiento por esta hermosa curación."

Las Píldoras Pink, que dan sangre, curan pronto y radicalmente la anemia de las personas jóvenes, la clorosis y todas las numerosas enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre. La acción tónica que en el sistema nervioso ejercen estas píldoras, juntamente con su acción regeneradora de la sangre, hacen de ellas un remedio de igual modo preciado en todos los casos de enfermedades nerviosas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

(Oración de los diputados liberales.)

Termina su discurso—rectificación, lamentando que Pablo Iglesias haya escrito un artículo llamándole loco.

Otra vez Iglesias

Rectifica brevemente el Sr. IGLESIAS (don Pablo.)

Dice que también á él le han llamado muchas veces loco y no se ha enfadado por eso.

Censura á Canalejas por ocuparse de esas minucias personales que no tienen valor alguno, creyendo que pierde en ello un tiempo que debe de aprovechar en otras cosas de mayor utilidad práctica, como defender el régimen, que caerá si siguen gobernando así.

Asegura que la huelga política tendrá que admitirla el Gobierno aunque no quiera, pues es cosa que ya está admitida en todas partes.

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario el Sr. PRESIDENTE suspende el debate político hasta mañana y se entra en la

Orden del día

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión referente á regularización de las jurisdicciones

POR TELÉGRAFO

¿HAY CRISIS TOTAL?

ANSIEDAD POLÍTICA

Las sesiones del Parlamento.—Amenazas de Pablo Iglesias.—Graves rumores circulados en todo Madrid.—¿La crisis total?—Un Consejo de ministros, de madrugada.—¿Qué resultará?

CONGRESO

Antes de empezar

Hoy ha sido día de sensaciones políticas. Antes de comenzar la sesión del Congreso, había gran animación en los pasillos.

Se estaba comentando mucho la visita del señor Maura á Palacio, en donde permaneció cerca de dos horas.

El señor Maura ha explicado esta visita diciendo que fué con el solo objeto de saludar y felicitar al Monarca, porque no puede asistir á la recepción de mañana.

Aumentaron los motivos de expectación el haber llegado el señor La Cierva al Congreso á primera hora, en donde conferenció extensamente con el señor Dato.

Por los pasillos andaban ya varios diputados que inmediatamente hicieron circular la noticia.

Unos creían que estaban tratando del debate político.

Otros suponían que no podía ser esto, porque todavía no se había fijado la fecha para intervenir.

Durante la celebración de esta conferencia llegó al Congreso el diputado radical Alejandro Lerroux y se encerró en el despacho presidencial, celebrando con el Conde de Romanones defendida conferencia.

Varios ministros se han reunido en distintos despachos, celebrando consultas y entrevistas.

Canalejas conferenció también con el Conde de Romanones.

Empezan á circular rumores asegurando que las discrepancias de criterio respecto á la concesión de los suplicatorios está en vísperas de producir una crisis parcial.

A las tres y media comienzan á sonar los trambuses y los diputados entran apresuradamente en la sala.

EL DEBATE POLÍTICO

A las 3:40 queda abierta la sesión, que preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toma asiento el Sr. CANALEJAS.

La Cámara está bastante animada; casi todos los escaños ocupados y las tribunas repletas de público.

El Sr. Iglesias

Pequeñeces

Se reanuda el debate político y rectifica el Sr. IGLESIAS (D. Pablo.)

Emplea contestando á las manifestaciones hechas el sábado por el presidente del Consejo de Ministros.

Asegura que lo ocurrido con la Unión general de trabajadores representa una mala gestión del Gobierno y especialmente del señor Canalejas.

"La Federación viene funcionando desde hace 23 años; sus estatutos fueron aprobados en los congresos públicos celebrados con dicho objeto; se repartieron millares de ejemplares y todo el que ha querido conoce su funcionamiento; esto demuestra que nada secreto había en ellos, ni nada que esté fuera de la ley."

Al explicar el funcionamiento de la Unión de trabajadores dice que esta está relacionada con todas las sociedades obreras de España.

"En el mundo entero existen sociedades obreras y en ninguna parte se les pone las trabas que el Sr. Canalejas está poniendo en España al funcionamiento de las sociedades obreras."

Vuelve á ocuparse de la Casa del pueblo en Madrid y su funcionamiento, elogiando los fines que persigue.

Recuerda la conducta que para con ellos ha mostrado el Sr. Canalejas hasta que escalo las cumbres del poder.

"En una ocasión en que el jefe del partido conservador don Antonio Cánovas del Castillo perseguía á los obreros con la saña que suelen poner en ello los conservadores, se publicó un artículo contra él, que obtuvo el beneplácito del Sr. Canalejas; ahora S. S. ha excedido lo hecho entonces por Cánovas del Castillo."

Denuncia el secuestro de un periódico socialista, del que no ha llegado á su destino ninguno de los ejemplares, sin estar denunciado el periódico.

Censura á los funcionarios de Correos que interceptan los paquetes.

El Sr. CANALEJAS le interrumpe: "Todo eso son pequeñeces."

El Sr. IGLESIAS: "Pero pequeñeces que los obreros saben apreciar en lo que significan y valen."

"Y cuando ven estas cosas y recuerdan que S. S. se dedicaba antes á halagarnos, esciáman: "Este no es Canalejas."

(Rumores; risas.)

Asegura el orador que al señor Canalejas le complacía mucho la campaña que los socialistas hicieron contra el señor Maura para derribarlo del poder.

"S. S. llegó con nosotros hasta á perorar en las plazas públicas en contra del Gabinete conservador."

"Pues bien, las personas que entonces me escribían felicitándome por la campaña elogiando la conducta de S. S., me escriben ahora diciéndome: "El señor Canalejas ha llegado á extremos á los que jamás llegó el señor Maura."

La revolución

Segue el leader socialista examinando la política de Canalejas y afirma que la ley de

ciones para procesar á los diputados y senadores.

Un Sr. SECRETARIO dá lectura á las enmiendas presentadas al dictamen.

El Sr. SALVATELLA hace uso de la palabra para apoyar un voto particular.

Dice que la aprobación de este proyecto significa tanto como la vida del gobierno.

Aduce las opiniones de varios prohombres de la política mundial acerca de la inmunidad parlamentaria.

Oree que esta debe respetarse. Estima que el proyecto presentado tiene entre otros graves inconvenientes el de ser inoportuno.

Se extiende en largas consideraciones que aburren á la Cámara.

(Comienza el desfile de diputados.)

Reconoce el orador que la Constitución tiene el artículo 47 que autoriza plenamente la implantación del dictamen que se quiere aplicar ahora.

Oree, sin embargo, que este artículo ha perdido toda su eficacia desde el momento en que durante los años que lleva escrito no se ha utilizado.

Aboga por que juzguen á los diputados y senadores un tribunal jurado y no el Supremo como se pretende.

Anuncia la presentación de varias enmiendas.

Le contesta el Sr. MANZANO, que lo hace en nombre de la comisión de suplicatorios.

Argumenta en forma bastante lucida.

Dice que si juzga el Tribunal Supremo á los gobernadores y magistrados, debe, y no vé una causa que determine lo contrario, juzgar á los diputados y senadores.

Afirma que el Gobierno debe remediar el estado de inmunidad parlamentaria que ahora existe, demostrada con solo ver la multitud de suplicatorios que hay detenidos en el Congreso, esperando las resoluciones de la Cámara.

Aboga por la solución dada al asunto por el proyecto presentado.

Recomienda á la Cámara que no acepte ninguna de las enmiendas que afectan á la entrada del proyecto.

Rectifican los Sres. SALVATELLA y MANZANO.

Se desecha el voto particular presentado por el primero.

Se aprueban varios dictámenes de distintas comisiones y la orden del día para la sesión próxima.

Se levanta ésta á las 7:15.

SENADO

Ruegos y preguntas

Pluses á militares—Subvenciones—Protesta.—Lo del "Regente."—Secoiones.

A las 3:40 comienza la sesión.

Preside el Sr. LÓPEZ MUÑOZ.

En el banco azul toman asiento los Sres. PIDAL, BARROSO y GASSET.

Jura el Sr. MARQUES DE PERALES su cargo de senador.

El Sr. BARROSO contesta el ruego formulado ayer por el señor Obispo de Jaca y le dice que estudiará el asunto de los pluses á la guardia civil.

El Sr. OBISPO DE JACA lo agradece.

El Sr. POLO y PEYROLON pide que se apruebe la concesión de la Cruz de Beneficencia para el párroco de Checa, que se dejó arrancar la piel para curar á una lesionada.

Este mismo señor censura los subvenciones concedidas á varios Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

Pide que no se le apruebe los presupuestos.

El Sr. BARROSO ofrece entararse.

El Sr. PRATS protesta contra la colocación de transparentes de los periódicos en la calle de Sevilla, afirmando que perjudica grandemente al comercio.

El Sr. BARROSO dice que el jefe de Policía es el que entiende en el asunto.

El Sr. OBISPO DE JACA pide que se pague los pluses á la Guardia Civil que presta servicios en Ceuta y Melilla.

El Sr. LUQUE se lo ofrece.

El Sr. FERRANDIZ se muestra extrañado de que el crucero Reina Regente que es un buque nuevo haya tenido necesidad de apuntalar las mamparas.

El Sr. PIDAL le dice que se instruye expediente.

El Sr. FERRANDIZ insiste en que es justificada su extrañeza.

El Sr. PIDAL dice que cuando se conozca la verdad oficial se procederá conforme corresponda, aunque es muy fácil suponer que llegará el agua de las máquinas por filtraciones.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Orden del día

Al reanudarse la sesión se entra en el orden del día.

A las cinco de la tarde se reanuda la discusión sobre ferrocarriles estratégicos de la Corte.

Se aprueban los artículos 16 y 17.

El Sr. BOSCH defiende una enmienda.

Combate las investigaciones en la administración de las compañías ferroviarias, cuando se le concede garantías por el cinco por ciento.

Le contesta el Sr. GASSET.

Dice que el Tesoro no está en condiciones de invertir trescientos millones de subvenciones directas, aunque cree que estas serían muy eficaces.

El Sr. PALOMO interviene en nombre de la comisión.

Habla el Sr. DUQUE DE SAN PEDRO DE GALANTINO, que pide explicaciones.

Combate también la investigación.

El Sr. GASSET le contesta que el Estado no quiere perder los derechos por prescripción.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueban todos los artículos, incluso los adicionales, después de haberse desechado unas enmiendas y aceptado otras.

Se desecharon durante la discusión varias enmiendas.

Se levanta la sesión á las 6:15.

SE HABLA DE CRISIS

MAURA EN PALACIO

Los políticos alarmados

Dos horas de conversación con el rey, provocan un Consejo de Ministros durante la madrugada y de este salir una crisis total del gobierno.

La nota política de la tarde en el Congreso y en el Senado, ha sido la entrevista entre Maura y el rey.

Se ha calculado que durante siete cuartos de hora, han tenido tiempo suficiente para hablar de todos los asuntos y problemas pendientes y que pudieron quedar de acuerdo para caso de volver Maura al poder.

La expectación fué en aumento al irse conociendo algunos detalles y ver la importancia que todos daban á lo sucedido.

Por la noche en todos los centros políticos y en todas las reuniones de periodistas se comenzaron á acentuar los rumores de crisis.

Se vió á última hora de la tarde que en todos los centros oficiales había un jubileo de políticos que entraban y salían, especialmente en Gobernación y en el domicilio del señor Canalejas.

Fué imposible de todo punto poder hablar con éste, que toda la tarde ha rehusado encontrarse con periodistas.

El detalle de las dos conversaciones reservadas de Dato con L. Cierva y Canalejas con Romanones, aumentaron los comentarios.

Personas que se creen bien informadas aseguran que la situación durará poquísimo tiempo.

Añadían que Canalejas no se puede sostener sin hacer una crisis parcial y que inmediatamente vendrá la crisis total.

Las impresiones que hay son pesimistas para el Gobierno y no las niegan ni conservadores ni liberales.

Una personalidad de la actual situación preguntó á Canalejas si había algo de crisis y el presidente contestó:

—"Aún no hay nada."

Y añadió enseguida:

—"Por ahora."

Marchó rapidísimamente á montar en el automóvil, huyendo de los periodistas.

El Heraldo de esta noche se ocupa largamente de este asunto y se nota en él la alarma del trust.

Dice que en los pasillos del Congreso se habló más que de la discusión política, de la entrevista de Maura con el Rey, que ha sido la nota saliente del día, despertando expectación.

Agrega que en tiempo normal no hubiera extrañado á nadie, pero en la actual situación nadie puede dudar de lo que se trata.

Afirma que los diputados de la mayoría decían haber inquirido en la fisonomía del señor Canalejas la honda preocupación que le embargaba, de la que se contaminaron dichos diputados.

Todos los personajes que podían saber algo—dice el periódico—murmuraban en voz baja, aumentando la expectación.

Los conservadores se mostraban regocijados.

Termina el Heraldo haciendo votos por que no resulten ciertos los augurios de crisis total.

Dice que es necesario recordar que está planteado el gravísimo problema de los suplicatorios que exige solución pronta.

El Diario Universal dice, que la noticia de mayor importancia del día se recogió á última hora, en que comenzó á circular el rumor de crisis, relacionando ésta con la visita á Palacio del señor Maura, aunque éste se mostró extrañado de que se le concediera tanta importancia.

La Epoca, como siempre que se trata de cosas del jefe del partido, da la noticia escueta de haberse celebrado larga conferencia entre Maura y el rey.

Los periódicos radicales se muestran también alarmados.

Relatan una frase del señor Maura.

A la salida de Palacio le preguntaron algunos diputados de la mayoría, si los conservadores opondrían algún obstáculo á los procedimientos para procesar á los diputados y senadores.

El señor Maura les contestó:

—"No jueguen mucho con la sopera no se vuelque el caldo y nos manche á todos."

Se asegura que los ministros están reunidos (once de la noche) pero no se sabe donde.

Lanzamos á la calle el servicio de reporters en busca de noticias.

Después de largas pesquisas los periodistas pudieron averiguar que se celebraba Consejo de ministros en casa de Canalejas.

Una nube de periodistas y políticos cayeron allí para aguardar la salida.

Se dice que la reunión durará hasta las primeras horas de la madrugada.

Les comunicare lo que nos digan. La expectación es enorme.

Se asegura que será uno de los últimos Consejos de Ministros que celebre el Gabinete liberal.

Se aseguraba que la crisis es total.

HAY CRISIS

Madrid 23, 3:30.

Hay nuevas noticias.

Realmente la crisis se planteó ayer cuando los ministros reunidos en el Congreso cambiaron impresiones acerca del asunto de los suplicatorios.

El general Luque se negó á volver al banco azul, mientras se mantuviera el criterio de sustraer los procesos de los diputados que correspondieran á la jurisdicción militar.

Es seguro que al despachar esta mañana Canalejas con el rey, le habrá comunicado las discrepancias que hay entre los ministros.

Se aseguraba que el Sr. Maura no fué espontáneamente á Palacio, sino llamado por el Rey, después de la entrevista con Canalejas, por tener necesidad de conocer su actitud antes de tomar determinaciones.

Además se sabe de un modo cierto que en el banquete de los santanderinos, dió á entender el Sr. Canalejas el próximo advenimiento de los conservadores al poder.

Otro síntoma evidente de que hay crisis ha sido el llevar el general Luque á la firma del Rey un decreto concediendo la Cruz de María Cristina al general García Aldave, pues es sabido que no hay costumbre de recompensar al jefe de las operaciones hasta llegar al término de la campaña.

Esta tarde, al comenzar la discusión de los suplicatorios, conferenciaron García Prieto, el conde de Romanones y el señor Canalejas.

Este se marchó, suponiéndose que fué á Palacio á conferenciar nuevamente con el rey.

Enseguida se reunieron los señores Gasset, Moret, Barroso, García Prieto y Conde de Romanones, para continuar el cambio de impresiones.

También asistió el general Luque.

Este se marchó al ministerio, diciendo que mantenía su criterio.

Sus compañeros continuaron conferenciando.

A las diez se encontraban en casa del señor Canalejas los Sres. Gasset y Gimeno.

Después fueron llegando todos los demás.

El último fué el Sr. Barroso.

Todos se mostraron reservadísimos.

Selieron en grupos, el primero á las doce y cuarto.

Entre ellos iba Gasset.

Al pedirle la nota de lo tratado nos contestó que había nota, pero que la daría el Sr. Barroso.

Nos extrañó mucho por estar acostumbrados á que sea el Sr. Gasset quien nos la facilite.

Cuando preguntamos á Barroso nos dijo que no había nota.

—Nos limitamos á cambiar impresiones, porque no podríamos hacerlo mañana, á causa de la festividad del día.

Un reporter le dijo:

—Pues esta noche corrian por ahí malos vientos.

El Sr. Barroso exclamó:

—¡Realmente!; la noche está malísima.

—Es cierto—le preguntamos—que ha dicho usted, pensaba marcharse pronto á descansar á la Sierra?

—No es cierto—dijo—hace ahora mucho frío para pensar en la Sierra.

Como nada se había averiguado, fui á casa del señor Canalejas, apesar de lo avanzado de la hora.

Este se disponía á descansar.

Me recibí, mostrándose muy reservado.

Dijo que no podía ocultar que la situación era muy difícil.

—La hemos estudiado con mucho detenimiento; mañana asistiremos á los actos palatinos; pasado mañana... veremos lo que ocurre.

Al hablarle del ambiente que había por la tarde en el Congreso, con motivo de la estancia en Palacio del señor Maura, me dijo:

—Realmente parece que han ocurrido hoy cosas extrañas en las Cortes y fuera de ellas. Precisamente para examinarlo todo nos hemos reunidos aquí.

La impresión nuestra es que la crisis será total y que está planteada en principio, aunque se desearía limitarla á la salida del general Luque y algún otro ministro.

Parece difícil que se pueda conseguir limitarla.

Siendo así, el miércoles presentará Canalejas la dimisión de todo el gabinete empezando las consultas.

La creencia más generalizada, incluso entre los ministeriales, es un cambio total de política, llamándose á los conservadores.

Estos se muestran reservadísimos.

Los prohombres del partido se han encerrado en sus casas y no quieren recibir á los periodistas.

Se recordaba hoy que en otra crisis igual, siendo presidente del Consejo el difunto marqués de la Vega de Armijo, se hizo la crisis la víspera del Santo del rey y se aplazó hasta el día siguiente, asistiendo á los actos celebrados en Palacio.

Muchos creen que el miércoles se leerá una comunicación, suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se comentaba mucho la cantidad de exgobernadores civiles del partido conservador que acudieron esta tarde al Congreso.

Se dice que mañana pasará el Sr. Maura el día fuera de Madrid, cazando.

No quiere todo esto decir que sea seguro un cambio total de política.

También hay quien dice que la crisis se limitará á una modificación del gabinete.

Lo que no admite duda es que hay crisis.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGOS GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
-MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

Contra el Incendio - Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancias, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.-CADIZ

BOLSA DE MADRID

GOTIZACION OFICIAL	Dia 20	Dia 22
Deuda perpetua á 0/10 inter.	84/70	84/70
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84/70	84/70
Serie E de 25.500 id. id.	84/90	84/90
Serie G de 12.500 id. id.	85/15	85/20
Serie D de 5.000 id. id.	85/25	85/25
Serie B de 2.500 id. id.	85/25	85/25
Serie A de 500 id. id.	87/00	87/00
Serie G y H de 100 y 200	84/80	84/80
4 0/0 fin de mes	95/25	95/00
Deuda amortizable 4 0/0	102/05	102/10
5 0/0	000/00	000/00
Cédulas Banco Hipotecario	453/50	452/00
Acciones Banco de España	294/00	293/00
Id. Sociedad General Anarcara, preferentes.	43/50	43/00
Id. id. ordinarias.	00/00	00/00
Obligaciones	78/00	00/00
París á la vista	7/90	7/95
Londres á la vista	27/24	27/23
Río de la Plata	00/000	000/00

BOLSA

Deuda perpetua á 0/10 inter	84/75
En Madrid, fin de mes	00/00
Id. del próximo	84/75
En Barcelona fin de mes,	00/00
Id. fin del próximo	95/20
En París, exterior español	95/10
Reseta francesa á etc.	95/10

Compañía Gaditana de Fabricación de Sales. SOCIEDAD ANÓNIMA

Cumpliendo lo prevenido en el art. 11 de nuestros Estatutos, se convoca por el presente anuncio, á la Junta general de Accionistas que se ha de celebrar el día 6 de Febrero próximo á las dos de la tarde, en el domicilio social (Santo Cristo 2).

Se reunirá primeramente la Junta general, con el carácter de ordinaria para aprobar las cuentas, balance y Memoria del finado ejercicio de 1911 y terminada se procederá acto seguido á celebración de Junta general extraordinaria para tratar de emisión de obligaciones.

Cádiz 22 Enero 1912.—El Vicepresidente Administrador, Rafael Benvenuty.

Don Luis R. Martínez, Ciu-jano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

SAN RAFAEL.—Pescado fresco de las mejores especies, por mañana y tarde.—Se sirve á domicilio.—Valverde 16.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos
La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:
MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como

mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo.	3'00
Por cada palabra más	0'30
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras.	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Penin. ula.—Por telegramas de 15 palabras.	1'05
Desde ó para poblaciones del extranjero. (Líquida en el Reglamento internacional.)	

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA PARA EL AÑO 1912

Por M. JUAREZ Y S. PRÓ, OFICIALES DE LA SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ

¡ Completo, detallado, exacto, se publica fijamente en el mes de Enero.
Precios del libro.—Edición corriente, para los suscriptores, 5 pesetas; para la venta, 6.
Edición de lujo, para los suscriptores, 7 pesetas; para la venta, 8.
Para anuncios y suscripciones, dirigirse á los Editores propietarios, calle Isaac Peral número 19, Cádiz.

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina
Provia fabricada
de la Junta Superior Protectora de Huérfanos

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUÉS DE EXAMINADOS EN LA CÁMARA



¡ CUREN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento excepto hasta el día toda clase de indigestiones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los niños, de los viejos, de los enfermos, CÓLERA, TIFUS, DIBENTERÍA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON RESULTOS FAVORABLES
REUMATISMOS Y ARTERIAS ESCLEROSAS DE LA VEJEZ

Vídanse en todo el mundo en las principales Farmacias
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES
Agencia en los principales puertos de España **CADIZ** Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAG-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante "Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**



Paquetes de Pastillas Panetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gmos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 550 > 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos
DEL DIA 23
Sale el sol a las 7'33.
Pónese a las 5'42.
Sale la luna a las 10'00.
Pónese la luna a las 9'32.
MARRAS DEL DIA 22
Pleamar a las 4'51 de la madrugada.
Bajamar a las 11' 7 de la mañana.
Pleamar a las 5' 7 de la tarde.
Bajamar a las 11'22 de la noche.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.
Anciendaria: de 8 a 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 a 14.
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y de 18'30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARIA
EL DIA 23
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
7'00 de la tarde. 1'30 de la tarde.
2'30 de la id. 3'45 de la idem.
00'00 de la mañ. 00'00 de la mañana.
EL DIA 24
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
7'30 de la mañ. 2'00 de la tarde.
3'00 de la tarde. 4'00 de la idem.
00'00 de la id. 00'00 de la mañana
Horas de Oficinas
En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Hacienda: 11 a 16.
Aduana: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol.
Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.

Marcha de Trenes
Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.
TRENES ASCENDENTES
VALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto
Cádiz . . . 7'30 13'05 16'20 18'25
2.ª Aguada . . 7'35 13'11 > 18'31
S. Fernando. 7'57 13'42 16'39 18'55
Puerto Real . 8'14 14'11 16'53 19'14
P. Sta. María 8'35 14'27 17'27 19'37
Jerez . . . 9'10 15'09 17'31 20'45
TRENES DESCENDENTES
LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo
Jerez . . . 9'01 11'18 12'34 18'32
P. Sta. María 9'33 11'39 13'05 18'59
Puerto Real . 9'50 11'52 13'23 19'15
S. Fernando. 10'13 12'07 13'48 19'38
2.ª Aguada . . 10'35 . . 14'10 19'55
Cádiz . . . 10'40 12'20 14'15 20'00
Trenes especiales a S. Fernando
Salidas de Cádiz . 9'25 15'00 20'00
Id. de S. Fernando. 11'15 17'00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª > > > . . . 0'20
En 3.ª > > > . . . 0'10
En 4.ª > > > . . . 0'05
Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.
Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON
Saldrá de Cádiz el 25 de Enero, el vapor

BALMES

Capitán don M. Morilla.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga (para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa y Manzanillo.
Informarán sus armadores, San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas
BARCELONA
Capitán, D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Enero de 1912.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 26.
Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Bruqueque, Amsterdam y Rotterdam.
Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella.
Los Miércoles, a las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.
Los Jueves, a las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE RAVIÑA, Real Diego de Cádiz, 15.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA.
(antes de Español y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Juan, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán D. G. Abril. Saldrá el martes 23 de Enero a las once de la noche.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAVA)

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO. (S. en C.)—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español
MATIAS F. BAYO
caldré el jueves 25 de Enero, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrizo y C. (S. en C.)

TODOS LOS ASMA

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Los que tengan ASMA o sofocación, usen las Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azucados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

¿?

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?
PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?
Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
INFÓRMSESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Así como el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TARJETAS DE VISITA A 1'50 PTA. EL CIENTO
ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.
Edición de Obras, Revistas y Periódicos.
Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.
SERVICIO PERMANENTE
TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO 8

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

ENERO DE 1912
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 28 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO
Directamente para New-York, Habana y Vera Cruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Cambian por el ferrocarril de Panamá en las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conestimientos directos. También admiten carga para Maracaibo, Guayaquil, Cere, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 20 de Enero saldrá de Liverpool y el 31 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

CLAUDIO LÓPEZ
Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, pasando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Matagorda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, insinuando las de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, es a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la benevolencia en su diligente servicio. Rebojas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebojas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebojas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebojas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—Lo esencial que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se someten a su servicio y de la selección de los artículos cuya venta, como azúcar, cacao, etc., hacen los exportadores.

LINEA DE GUBA Y MUNDO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA
Directamente para Huelva, Vera Cruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Constantine y Prefecto, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Vera Cruz de la Palma.